

Xalapa, Ver., 22 de noviembre de 2019

Comunicado: 0967

## Responde titular de Sefiplan preguntas de diputados del Congreso local

- La comparecencia inició a las 10:05 y concluyó a las 14:53 horas. El funcionario atendió las intervenciones de diputadas y diputados.

El titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) del Estado, José Luis Lima Franco, se presentó ante la Comisión Permanente de Hacienda del Estado, como parte de la etapa de comparecencias 2019, correspondiente a la Glosa del Primer Informe de Gobierno del ingeniero Cuitláhuac García Jiménez.

A las 10:05 horas, la Comisión de Hacienda del Estado, integrada por la diputada Rosalinda Galindo Silva, presidenta, y los legisladores Alexis Sánchez García y Eric Domínguez Vázquez, secretario y vocal, respectivamente, inició los trabajos. Después de la exposición del Secretario, coordinaron las dos rondas de preguntas respectivas.

Posteriormente y en nombre del Grupo Legislativo de Morena, el diputado José Manuel Pozos Castro preguntó en qué beneficia a los veracruzanos la pasada reestructuración de la deuda y que esta Legislatura aprobó, cómo se ve beneficiada la gente con la mejora de las calificadoras a las finanzas del estado y qué hacen para evitar los subejercicios.

El funcionario estatal señaló que la mejora de la calificación al estado en relación con sus finanzas es un éxito que no se hubiese logrado sin el apoyo de la LXV Legislatura, toda vez que la aprobación de las Leyes de Austeridad y de Planeación, así como la misma reestructura de la deuda, permitieron liberar recursos y así obtener mejor liquidez. “Gracias a ustedes y al trabajo conjunto, se pudo lograr esto. Es prueba de que, cuando existe diálogo y respeto, podemos dar mejores resultados por el bien de los veracruzanos, más allá de cualquier otro interés”.

Dijo que redujeron de 21.5 a 20 años el plazo para el pago de deuda y que en ningún momento se incrementó el costo. Expuso que se logró liberar alrededor de 4 mil 600 millones de pesos (mdp) que serán destinados a la construcción de escuelas, hospitales, carreteras y diversas obras de infraestructura hidráulica.

Respecto al subejercicio, indicó que –conforme a la Ley de Disciplina Financiera- se tiene previsto que al 31 de diciembre esté comprometido el recurso y al 31 de marzo esté debidamente erogado, con la respectiva planeación de obras.

Por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), el diputado Bingen Rementería Molina cuestionó respecto a con qué bancos se dio la reestructura de la

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

deuda. Además de por qué sólo se han entregado alrededor de 5 mil mdp al Fideicomiso del 2 por ciento al Hospedaje.

Lima Franco respondió que los bancos son: Banobras, Santander, Banorte, Bancomer y BanBajío. Expuso lo complicado de hacer un cálculo simple de la cifra final por el pago de deuda, debido a que depende del comportamiento de las tasas de interés, lo que a su vez depende de la actividad económica del país.

Informó que la liberación de recursos del Impuesto al Hospedaje depende de la solicitud del Fideicomiso, previa presentación del proyecto al cual se destinarían, pero –aclaró– la Sefiplan siempre tiene la disponibilidad y descartó el uso de la llamada “licuadora”.

La diputada Erika Ayala Ríos, del Grupo Legislativo Mixto Partido Revolucionario Institucional-Verde Ecologista de México (PRI-PVEM), hizo un reconocimiento al trabajo de la Sefiplan “al traer buenas cuentas y obtener una buena calificación crediticia, además de una buena reestructuración de la deuda”.

Cuestionó respecto a las autorizaciones firmadas por el Ejecutivo estatal para la autorización o reducción del presupuesto de acuerdo con lo establecido en el Código Financiero. En este tema, solicitó información respecto a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en lo que respecta a la ampliación del rubro de servicios personales por un monto de 4 mdp.

En el tema del impuesto a loterías, rifas y sorteos, y respecto a que, según la Lotería Nacional de Veracruz, excede la tasa del impuesto local porque no aplica una tasa mayor por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR), siendo un problema para los vendedores de lotería que se han visto afectados en la reducción de sus ventas y, por ende, la pérdida de sus prestaciones.

Lima Franco dijo estar en la mejor disposición de tener una reunión para discutir el presupuesto 2020 en próximos días. Agregó, que el Gobierno del Estado -a lo largo de las administraciones- ha venido solventando el déficit estructural generado principalmente de pensiones y nómina educativa estatal, con adquisición de créditos simples.

En cuanto al caso específico de Sedesol, se comprometió a enviar a la presidencia de la Comisión la información pertinente. Del impuesto a loterías, rifas y sorteos, destacó que la reforma al Código Financiero estaba enfocada a casinos y no hacia los vendedores de lotería, sin embargo, se prestó a una interpretación errónea de la Lotería Nacional, ya que está sumando impuestos, por lo que por parte de la Sefiplan no hay problema de ser indulgente para este sector y con que se modifique el Código Financiero al respecto.

El diputado Alexis Sánchez García, de Movimiento Ciudadano-PRD, centró su cuestionamientos en las acciones que realiza la Sefiplan para resguardar e incrementar las aportaciones y la Reserva Técnica del Instituto de Pensiones del Estado (IPE), a lo que el Secretario respondió que éste es uno de los problemas estructurales que tiene el Gobierno del Estado, que lo obliga a subsidiarlo, cada año, con una parte importante de sus recursos a este sistema.

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Lima Franco reconoció que es un tema que se tiene que discutir y revisar la edad de jubilación, los salarios con los que se retiran y las cuotas de los trabajadores.

La diputada del Grupo Legislativo Mixto Del Lado Correcto de la Historia, María Candelas Francisco Doce, preguntó en torno a los recursos destinados a la educación en la entidad y sobre la deuda que pesa sobre la Universidad Veracruzana (UV).

El titular de la Sefiplan señaló que la alta dependencia de los recursos federales afecta al estado, ya que casi 95 por ciento de los recursos son de origen federal, puesto que la recaudación en la entidad es baja y el Fomento a la Educación es parte de los ingresos propios del estado.

Sobre el pago a proveedores, informó la implementación de una estrategia de “factoraje” que permitirá, a través de ésta, el pago de los adeudos, iniciando con empresas micro, pequeñas, medianas y veracruzanas, que dependa su operatividad de esa deuda.

La diputada María Graciela Hernández Iñiguez habló sobre la recaudación de 79 mdp por concepto de verificación vehicular, a lo que preguntó cuánto se ha recaudado en total y en qué obras se va a aplicar. Además solicitó el apoyo para el impulso a los artesanos veracruzanos.

El servidor público refirió que actualmente se analiza qué se hará con los verificentros, toda vez que debe trasladarse y actualizarse como los Centros de Verificación Vehicular.

Sobre el apoyo a artesanos, Lima Franco puntualizó que se prevé un trabajo coordinado con Pemex para que las compras consolidadas de calzado la realicen en Naolinco.

Tras reconocer la apertura y respeto del secretario José Luis Lima, la diputada María Josefina Gamboa Torales detalló que en el presente ejercicio fiscal se aprobó un mil 394 mdp, destinado al pago de 72 sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para la liquidación de adeudos a municipios.

El Secretario contestó que la representación legal, en la concertación de acuerdos de pago a municipios, lo tiene la Secretaría de Gobierno y que la Sefiplan participa como coadyuvante; tras emitirse los convenios, acatan las sentencias de pago. Se comprometió a entregar los convenios que tienen y los que faltan por pagar.

La diputada María de Jesús Martínez Díaz reconoció el compromiso del titular de Sefiplan con el campo veracruzano y la ampliación a este rubro por 250 millones de pesos referida durante la comparecencia.

El Secretario adelantó que instancias federales crearían, en 2020, un crédito a bajo costo para financiar a los productores.

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

La legisladora Judith Pineda Andrade preguntó si el reemplacamiento emanado del Programa de Ordenamiento Vehicular es obligatorio y si el objetivo es obtener una mayor recaudación o ayudar a las familias veracruzanas.

El Secretario aclaró que, no obstante la norma de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), según la cual esta acción debe realizarse cada tres años, en Veracruz el reemplacamiento no es obligatorio. Además, que quienes estén al corriente pueden acceder a un 50 por ciento de descuento al adquirir las nuevas placas.

Asimismo, el diputado Omar Miranda Romero, del PAN, solicitó información respecto al procedimiento que llevó la reestructura de la deuda, además a cuánto asciende el monto de contratación que, según la reglamentación, no debe de exceder el 2.5 por ciento en proporción del monto que se liberará.

El titular de la Sefiplan respondió que los fondos de reserva utilizados fueron los generados de créditos anteriores, por lo que no fue de impacto en la reestructuración de la deuda, pues ascienden a 25 mil mdp, es decir, menos de 0.05 por ciento de ese 2.5 por ciento autorizado para la reestructuración.

En cuanto al aumento a seguridad, salud y turismo, aseguró que se hizo el esfuerzo de aumentar el gasto en varios rubros, por lo que se debe esperar la finalización del ejercicio fiscal 2019 para analizar cuánto ejercieron y cómo lo hicieron.

León David Jiménez Reyes, legislador de Morena, cuestionó sobre cuántos ayuntamientos han firmado con el IPE un convenio de reconocimiento de deuda y a cuánto asciende en este momento la Reserva Técnica del Instituto y en cuánto ha ascendido en esta administración.

Lima Franco informó que, a la fecha, hay 38 convenios firmados con los ayuntamientos, y la Reserva Técnica, al momento, es de 1 mil 333 mdp que, al cierre de este ejercicio, tendrá un incremento de 9 por ciento.

El diputado Eric Domínguez Vázquez, de Morena, preguntó en torno al impuesto que se aplicará al hospedaje informal y respecto a los señalamientos en medios sobre el desvío de los recursos del impuesto del 2 por ciento al hospedaje.

El funcionario respondió que, el espíritu de la reforma al Código Financiero estatal incluye las plataformas digitales y que todo está listo para iniciar la recaudación.

Sobre quiénes integran el padrón de contribuyentes, en torno al impuesto al hospedaje y que se ha hecho para aumentar la recaudación en ese sentido, a pregunta del legislador Domínguez Vázquez, dijo el Secretario que suman 1 mil 295 inscritos al momento y que en las acciones destinadas a aumentar la recaudación se encuentra la incorporación de más empresarios del sector.

El legislador del PRI-PVEM, Jorge Moreno Salinas, preguntó cuántos municipios se beneficiaron con el pago de las controversias ante la SCJN, en 2020 cómo se apoyará a

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

los municipios con obras y servicios y los criterios para pagar a proveedores y contratistas, a fin de que reciba el recurso quien realmente dio el servicio.

El Secretario contestó que fueron pagados cerca de mil 479 mdp por concepto de controversias y se comprometió a entregar al legislador la lista con nombre y monto asignado.

A las preguntas de la diputada de PAN, Nora Jessica Lagunes Jáuregui, en relación con cuáles fueron las medidas de austeridad implementadas para mejorar la calificación crediticia del estado, el funcionario respondió que, a través de la Ley de Austeridad, se pudo evitar gastos excesivos, se realizaron compras consolidadas y se contuvo el gasto del capítulo mil.

A una segunda intervención de la legisladora Lagunes Jáuregui sobre a qué se refiere la actual administración con justicia laboral, el funcionario indicó que se han ido cumpliendo todos los pendientes en materia laboral, pagando puntualmente nómina, aguinaldos y retroactivos, aunado esto a la entrega, en días pasados, de lentes para personal al servicio del Estado.

A pregunta expresa del diputado Raymundo Andrade Rivera, de Morena, el Secretario de Finanzas informó que, por instrucción del gobernador Cuitláhuac García Jiménez, se apoya a los 199 municipios afectados por la bursatilización de la deuda durante el sexenio antepasado. Explicó que, para reestructurar la deuda, deben autorizarla estos ayuntamientos a través de su Cabildo. Informó que mediante un acercamiento con Banobras se buscaría pagar menos, dados los altos costos que este procedimiento representa.

La diputada Ana Miriam Ferráez Centeno, de Morena, expresó su inquietud por el apoyo del Gobierno del Estado al sector empresarial. En respuesta, el Secretario planteó una prospectiva sobre las acciones contempladas para seguir fortaleciendo a los prestadores de servicios. Informó que el Presupuesto de Egresos de la Federación contempla el ejercicio de 8 mil mdp, el próximo año, para el Corredor Transístmico, que va de Oaxaca a Coatzacoalcos.

A esto se suman 600 mdp para modernizar la carretera La Ventosa-Acayucan, 3 mil 500 mdp para la región de Tierra Blanca, para el pozo de Ixachi, al cual se destinarían en los próximos años 58 mil mdp. Esta gran inversión –dijo- va a requerir los servicios y la participación de todos los empresarios veracruzanos. Este gobierno busca llegar a los 6 mil mdp de inversión pública en 2020. Todas estas inversiones, sumadas a la modernización del puerto de Veracruz y de las plataformas marítimas en Pánuco, significan una derrama económica que requerirá de la participación del sector privado que deberá estar a la altura de estos grandes retos.

Aseguró que habrá apoyo a los nuevos comercios y prestadores de servicios como hoteleros, así como el compromiso con la generación de empleos y toda la disposición de trabajar, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

(Sedecop) para generar algún programa emergente que tenga como fin apoyar a los hoteleros, si fuera necesario.

A las preguntas del diputado de Morena, Wenceslao González Martínez, en relación con el monto generado por austeridad y la garantía de pago de prestaciones de fin de año a trabajadores al servicio del Estado, el funcionario contestó que, al momento, tienen registrados 100 mdp y que, al final del año, podría incrementarse este ahorro, lo cual es resultado de realizar compras consolidadas, de la contención de plazas y de aplicar, a diferencia del pasado, el recurso con estricto apego a la ley. Por último, destacó que están garantizados los pagos para todo el personal al servicio del Estado.

Tras agotarse las dos rondas de preguntas y respuestas, la presidenta de la Comisión de Hacienda del Estado, diputada Rosalinda Galindo Silva, agradeció la presencia del Secretario y, siendo las 14:53 horas, concluyó la comparecencia.

**#-#-#-#**

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer